ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO DE COMPRAVENTA	CMC-010-LD-2026 (Acta de inicio)		
CONTRATISTA	**VALENTINA ARIZA CRUZ** C.C. 1.000.852.262 de Bogotá		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE EDUCACIÓN FÍSICA DESTINADOS A ESTUDIANTES PRIORIZADOS Y MATRICULADOS EN EL SIMAT DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS.		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA NUMERO	NB-100439707 (Anexo 2)		
AMPAROS	**VIGENCIA** **Desde**	**Hasta**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	19-03-2026	18-11-2026	$4.000.000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	19-03-2026	18-11-2026	$4.000.000.00

De conformidad con lo establecido en la sección 3, subsección 1 del decreto 1082 del 2015 y los requerimientos contractuales, se da aprobación a la póliza antes citada, a los veinticinco (25) día del mes de Marzo del año 2026.

INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA
Secretaria General y Administrativa
DECRETO NO. 125 DE 12 DE AGOSTO DE 2025
Elaboró: Adriana María Pérez Garzón (Profesional U SGA)

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.24 11:22:20 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Kle5rm4Ob5gxZIc7hD6lHQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100439707	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72862364	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/03/2026	24:00 Horas Del	18/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ARIZA CRUZ, VALENTINA	No. DOC. IDENTIDAD	1000852262
DIRECCIÓN	CR 122 D 129 B 11	TELÉFONO	3202841507
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890801130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 - 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	8572013
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890801130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 - 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	8572013

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NO. NO.CMC-010-LD-2026 SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO A PARTIR DEL 19/03/2026
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CMC-010-LD-2026 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE EDUCACIÓN FÍSICA DESTINADOS A ESTUDIANTES PRIORIZADOS Y MATRICULADOS EN EL SIMAT DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DEEDUCACIÓN DE CALIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS.
NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/03/2026	24:00 Horas Del 18/11/2026	4.000.000,00	22.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 19/03/2026	24:00 Horas Del 18/11/2026	4.000.000,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 8.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FPV SEGUROS FIANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100439707	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72862364	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/03/2026	24:00 Horas Del	18/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ARP

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
HOY UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100439707** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **ARIZA CRUZ, VALENTINA** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LA DORADA / MUNICIPIO DE LA DORADA** , expedida por la Compañía en **24/03/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **24** días del mes **MARZO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 72862364

Fecha de Facturación	24/03/2026	**Fecha Límite de Pago**	23/04/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	50.000,00
Póliza No.	NB-100439707	**IVA**	9.500,00
Periodo Facturado	19/03/2026 | 18/11/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	59.500,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ARIZA CRUZ, VALENTINA
CR 122 D 129B 11	1000852262
Intermediario	FPV SEGUROS FIANZAS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago con cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, diligenciado entiéndalo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará comisión del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 72862364

Fecha de Facturación	24/03/2026	**Fecha Límite de Pago**	23/04/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	50.000,00
Póliza No.	NB-100439707	**IVA**	9.500,00
Periodo Facturado	19/03/2026 | 18/11/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	59.500,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ARIZA CRUZ, VALENTINA
CR 122 D 129B 11	1000852262
Intermediario	FPV SEGUROS FIANZAS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000728623643900)000000059500(96)20260423

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299007286236439000)000000059500(96)20260423

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Puntored · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA